



Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui



Boletín No.1563

Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México-República Árabe Saharaui

Con el fin de estrechar las relaciones bilaterales, compartir experiencias parlamentarias y coadyuvar a fortalecer la cooperación hacia el desarrollo y la paz internacional, en la Cámara de Diputados se instaló este martes el Grupo de Amistad México–República Árabe Saharaui.

La diputada Margarita García García (PT), presidenta del Grupo de Amistad, informó que mantener esta relación con el pueblo saharauí hará posible que ambas naciones compartan experiencias en varios temas.

Por su parte, el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, recordó que México, desde 1979, reconoce a la República Árabe Saharaui Democrática como un Estado independiente en la comunidad internacional.

México es de los 87 países del mundo que reconoce y apoya la soberanía del pueblo saharauí. “Nuestro país reafirma su posición en favor de la paz y la autodeterminación de los pueblos, valores que están plasmados en el artículo 89, fracción X de nuestra Constitución”, agregó.

Femat Bañuelos sostuvo que la relación diplomática entre México y la República Saharaui -un país en conflicto por sus zonas ocupadas- se fundamenta en una base sólida.



El diputado Salvador Caro Cabrera (MC), vicepresidente del Grupo de Amistad, sostuvo que la diplomacia parlamentaria promueve el diálogo bilateral entre legisladoras y legisladores, crea vínculos de amistad y promueve el intercambio de experiencias.

Por su parte, la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena) dijo que los Grupos de Amistad ayudarán a visibilizar que hay países que tienen conflictos por invasión de sus territorios.

Embajador de la República Saharaui

El excelentísimo señor Mujtar Leboihi Emboiric, embajador de la República Árabe Saharaui Democrática, suscribió la instalación de este Grupo de Amistad junto con la diputada Margarita García García.

Celebró la amistad de México con el pueblo saharauí, que servirá para intercambiar experiencias parlamentarias y fomentar la participación de todos los sectores de la sociedad.

“La realidad de los pueblos en el desierto debido a la guerra, a la ocupación militar, es que no han podido disfrutar de su independencia plena y menos de sus recursos naturales; por lo tanto, ponemos en alto valor esta iniciativa del Congreso de México por estrechar lazos de solidaridad”, mencionó el embajador.

Agradeció a México por su apoyo al derecho inalienable del pueblo saharauí a su libre autodeterminación e independencia total.

“El mundo sigue siendo mudo y sordo; respetamos la máxima juarense de que el respeto al derecho ajeno es la paz; solo así tendremos un mundo mejor. En mi país llevamos más de 47 años entre la guerra, la ocupación y el desinterés de la comunidad internacional”, dijo.

El Grupo de Amistad se constituyó en base al Artículo 46, numeral V, de la Ley Orgánica del Consejo General de los Estados Unidos Mexicanos y al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la creación de los grupos de amistad de la LXV Legislatura, aprobado el 14 de septiembre del 2021.

La instalación del Grupo se desarrolló en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la sala Gilberto Bosques, con la presencia de las y los legisladores integrantes: Margarita García García (PT), diputada presidenta; Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena), diputada vicepresidente; Salvador Caro Cabrera (Movimiento Ciudadano), diputado vicepresidente; Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena) y Martha Robles Ortíz (Morena), diputadas integrantes.

Asistieron los diputados Alfredo Femat Bañuelos (PT), presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, y Gerardo Fernández Noroña (PT).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	06/04/2022	LEGISLATIVO

Como invitados especiales: Sofía Valadez, de la asociación Amigos por un Sahara Libre México; Ricardo Fuentes, presidente de AMARAS (Asociación Mexicana de Amigos de la República de Sahara), la ministra Amparo Anguiano Rodríguez, directora general para África, Asia Central y Medio Oriente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como el Excelentísimo Djamel Eddine Grine, embajador de la República Argelina Democrática y Popular; Excelentísimo Rafiu Adejare Bello, embajador de la República de Nigeria.